



Municipalidad de Casillas

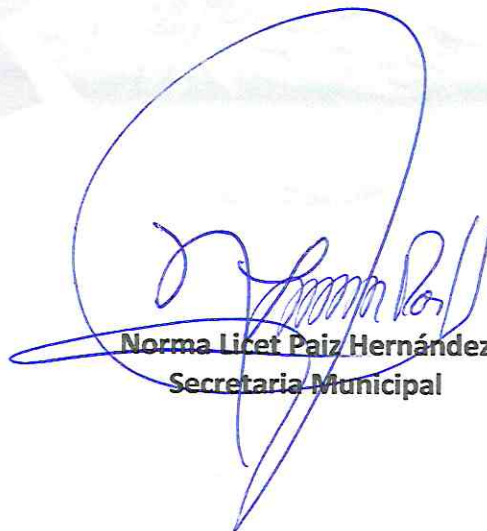
Departamento de Santa Rosa

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CASILLAS,
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

HACE CONSTAR:

Que según registros existentes en la Secretaria Municipal, durante en el mes de
DICIEMBRE del año dos mil veinte, NO SE SUSCRIBIÓ NINGUN CONTRATO, relativo a
Arrendamiento de Inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

Y PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA
PRESENTE CONSTANCIA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE CASILLAS, SANTA
ROSA, A SEIS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


Norma Licet Paiz Hernández
Secretaria Municipal

